



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0358/2024

Toluca, Estado de México, 25 de abril de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y COPLADEM SOSTIENEN MESA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

- *Este tiene como finalidad establecer las estrategias de trabajo a plasmar en el Plan de Desarrollo Estatal, con una visión en materia de seguridad, acceso a la justicia y protección civil.*
- *Coadyuvar en la coordinación entre dependencias es el eje principal para atender las necesidades de la ciudadanía.*
- *Las dependencias establecieron las fechas de entrega y los mecanismos metodológicos para llevar a cabo la elaboración del programa.*

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) sostuvieron una reunión de trabajo para la elaboración y entrega del programa sectorial Construcción de la Paz y Seguridad que se verá reflejado en el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029.

Asistieron representantes de la Secretaría General de Gobierno; la Consejería Jurídica; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Secretaría de las Mujeres; Secretaría de Movilidad; Coordinación General Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

En la Sala de Crisis del C5, se analizaron los puntos para trabajar en seis temas, ocho objetivos, 16 estrategias, 86 líneas de acción, 10 proyectos prioritarios y siete indicadores en materia de seguridad para su elaboración, en la cual se ven reflejados los cinco ejes de seguridad.

A través una planificación metodológica se trabaja para que el Estado de México cumpla a nivel nacional con las propuestas para el bienestar de la ciudadanía, lo anterior se efectúa con cuatro ejes de cambio que cubren las necesidades de la población; se trabaja coordinadamente entre las dependencias para la creación, verificación y aplicación.



Se tomaron en cuenta las leyes de planeación territorial y de desarrollo del Estado de México, con base en diagnósticos de sector, fueron planificados objetivos y estrategias mediante líneas de acción para el alcance de metas reales, también se establecieron lineamientos y evaluaciones para cumplir estos objetivos conforme a las leyes administrativas y orgánicas del EDOMEX.

Mediante seis programas sectoriales correspondientes con los ejes de cambio y transversales, así como siete programas regionales de acuerdo con la zonificación regional del estado y el trabajo de los cinco ejes de seguridad planteados como Atención a las causas, Más y mejores policías, la mejora en materia de Inteligencia e investigación, Coordinación y Reinserción social, se busca proporcionar las suficientes estrategias que ayuden y beneficien a los diferentes sectores sociales.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS Edomex.